



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras Públicas

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	19 JUN. 2025 Hs. 14:27
Numero:	517
Fojas:	7
Expe. N°	
Girado:	JEREZ Daiana Ayelen
Recibido:	Legislación

176/1997

DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Nicolás PELLOLI

- | | | | |
|----------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| <u>VOCAL:</u> | Laura AVILA | <u>VOCAL:</u> | Fernando OYARZÚN |
| <u>VOCAL:</u> | Analia ESCALANTE | <u>VOCAL:</u> | Valter TAVARONE |
| <u>VOCAL:</u> | Vladimir ESPECHE | <u>VOCAL:</u> | Yésica GARAY |
| <u>VOCAL:</u> | Gabriel DE LA VEGA | <u>VOCAL:</u> | Belén MONTE DE OCA |
| <u>VOCAL:</u> | Daiana FREIBERGER | | |

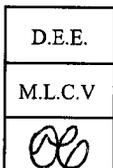
FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 19 de junio de 2025.-

ASUNTO N.º: 129/2025.-

EXPEDIENTE N.º: 176/1997.-

REFERENTE: Los vecinos del barrio Dos Banderas (3 banderas) solicitan reparación del puente de único ingreso al barrio.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:



Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones por lo que aconseja enviar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al área de Planeamiento y Obras Públicas.

Convalidan los presentes según Acta N.º 05/2025:

Nicolás PELLOLI
Concejal Bloque PJ

Gabriel DE LA VEGA
Concejal Bloque PJ

Laura AVILA
Concejala Bloque PJ

Vladimir ESPECHE
Concejal Bloque MPF

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos
Pueguinos

Yesica GARAY
Concejala Bloque PJ

Daiana FREIBERGER
Concejala Bloque Provincia
Grande

Fernando OYARZÚN
Concejal Bloque FORJA

Analia ESCALANTE
Concejal Bloque FORJA

Belén MONTE DE OCA
Concejal Bloque LLA



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras Públicas**

176/1997

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de Comunicación*

En mi carácter de presidenta del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales y concejalas, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Walter Vuoto, en relación al Asunto 129/2025 del registro de esta Institución mediante el cual los vecinos del barrio Dos Banderas (3 banderas) solicitan reparación del puente de único ingreso al barrio.

A tal efecto, remito adjunto a la presente el asunto mencionado ut supra solicitando la intervención correspondiente a través de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública.

Sin otro particular, saludo atentamente.



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y obras públicas

ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL

PIRRUCCIO Sergio Daniel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

ACTA N.º 05/2025

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los días 19 del mes de junio del año 2025, siendo la hora 11:20, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia del presidente Nicolás PELLOLI (PJ) y las y los concejales Yesica GARAY y Gabriel DE LA VEGA (PJ), Belén MONTE DE OCA (LLA), Valter TAVARONE (Somos Fueguinos) y Fernando OYARZÚN (FORJA).-----

Analizado el Boletín de la comisión se da tratamiento a los siguientes asuntos:-----

Asunto 259/2025, expediente 84/1993. Del Partido Justicialista. Remite proyecto de ordenanza referente a asignar el nombre de "José Guillermo Brintrup" a la vía pública que corre entre los macizos 54 y 76 a de la sección c desde la calle Arturo coronado hasta la calle akainik.-----

Se encuentra presente la Señora Eva BRINTRUP, quien comenta el deseo de que el pasaje donde vive lleve el nombre de su padre. Agrega que se encuentra emocionada y que era algo que anhelaba.-----

BRINTRUP recuerda experiencias de niña y de cómo su padre ofrecía verdura fresca de su vivero a los vecinos que se acercaban.-----

Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 303/2025, expediente 1006/1999. De vecinos del barrio 30 viviendas. Vecinos Los vecinos del barrio 30 Viviendas solicitan el uso de la banca de la comunidad, con el objeto de requerir la adecuación del equipamiento urbano existente en la plaza del barrio, reduciéndola para usar el espacio como estacionamiento.-----

TAVARONE comenta que se pidió la banca de la comunidad y que le parece bien al menos por práctica escucharlos.-----

DE LA VEGA comenta que también habían solicitado estacionamiento.-----

Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** invitando a los vecinos a la próxima reunión de comisión con fecha y hora a confirmar. Convalidan las y los presentes.-----



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y obras públicas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
PIRRUCCIO Sergio Daniel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Asunto 255/2025, expediente 44/2025. De Somos Fueguinos y Movimiento Popular Fueguino. Remite proyecto de resolución referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que proceda a analizar la situación actual de las obras complementarias de las viviendas del CECU sitas en la Sección J, Macizo 36, Parcela 4, con frente a la calle Pingüino Emperador.-----

TAVARONE comenta que se había ya discutido este tema donde hay un problema de escurrimiento de aguas en los sectores superiores.-----

Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** a la Secretaría de Planificación e Inversión Pública solicitando información al respecto. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 253/2025, expediente 84/1993. De la señora Alejandra Miranda. La señora Alejandra Miranda, en representación de los vecinos del barrio Grilla 10, solicita que se asigne un nombre de calle a la arteria ubicada entre las calles Base Antártica Marambio y Chacra los Barreto.-----

Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial para que analice el asunto y emita opinión. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 228/2025, expediente 34/2025. Del señor Sergio Barilari. El señor M.M.O Sergio Barilari solicita excepción al artículo V.4.2 "construcciones permitidas por sobre los planos límites de altura máxima" del CPU en la Parcela L9A-30 ubicada en la Isla de Año Nuevo N.º 330, propiedad de los señores Almendras Terrazas y Terceros Camacho.-----

PELLOLI propone que se ofrezca la excepción.-----

MONTE DE OCA considera que la solución del problema del vecino no afecta a terceros.-----

Siendo la hora 11:30 ingresa al recinto la viceintendente, presidenta del Concejo Deliberante Abg. Gabriela MUÑIZ SICCARDI y la secretaria administrativa Lic. Noelia BUTT.--

Se resuelve **DICTAMEN** remitiendo el proyecto a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 203/2025, expediente 13/2022. De la señora María Soberón. La señora María Soberón solicita intervención por los inconvenientes que tiene para acceder a su domicilio. Minuta de comunicación al centro de acción comunitaria para que intervenga.-----



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y obras públicas

ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL
PIRRUCCIO Sergio Daniel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

PELLOLI dice que ellos proponían que pueda participar el Centro de Acción Comunitaria.-----

GARAY comenta que habló con la vecina quien le explicó la situación y comenta que Hábitat le hizo una propuesta que la misma no aceptó, por lo cual tal vez tendría que mediar un tercero.-----

TAVARONE propone que una vez que intervenga Hábitat se pida un informe al respecto.-----

Se resuelve **DICTAMEN** aconsejando **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al Centro de Acción Legal Comunitario solicitando intervención. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 140/25, expediente 84/1993. De la señora Camila Gonzalez. La señora Camila Gonzalez solicita que se designe con el nombre "Ceferino Namuncurá Sur" a la continuación de la calle Namuncurá.-----

Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial para que analice el asunto y emita opinión. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 129/25, expediente 176/1997. De vecinos del barrio Dos Banderas (Tres Banderas). Los vecinos del barrio Dos Bandera (3 banderas) solicitan reparación del puente de único ingreso al barrio.-----

Se resuelve **DICTAMEN** aconsejando **MINUTA DE COMUNICACIÓN** a la Secretaría de Planificación e Inversión Pública solicitando intervención. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 62/2025, expediente 128/2022. De vecinos del barrio Cañadón. Vecinos del barrio Cañadón No Me Olvides solicitan poner en conocimiento respecto a la situación que vienen viviendo a lo largo de los años, sin ningún tipo de solución ni respuesta al respecto.-----

TAVARONE solicita que se cite a los vecinos ya que son varios los problemas a tratarse.-----

Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial para conocer el estado de situación. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 51/2025, expediente 76/1988. De la señora Margarita Aranda. La señora Margarita Aranda y vecinos del barrio los morros solicitan nuevamente las colocaciones de las garitas sobre Héroes de Malvinas; escalera y veredas sobre la calles de abajo Caso colegio Sábado, jardín N.º 8 comercio de la zona.-----



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y obras públicas

ES COPIA DEL ORIGINAL

PIRRUCCIO Sergio Daniel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Se resuelve **DICTAMEN** aconsejando **MINUTA DE COMUNICACION** al Departamento Ejecutivo Municipal a fin de que evalúe con las áreas intervinientes el pedido de los vecinos. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 1277/2024, expediente 154/2004. De vecinos del barrio Escondido. Los vecinos del barrio Escondido solicitan respuesta a la nota presentada mediante Asunto 882/2024.-----

MONTE DE OCA comenta que esas familias tienen un plan de reubicación.-----

Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 1349/2024, expediente 153/2024. Del señor Miguel Muñoz. El señor Miguel Muñoz solicita excepción al Código de Planeamiento Urbano para la obra ubicada en la Parcela 9, Macizo 50, Sección L. (hostería en Alem).-----

Se resuelve **DICTAMEN** aconsejando **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al vecino informando que los pedidos se realizan en la Municipalidad. Convalidan las y los presentes.---

Asunto 16/2025, expediente 139/2014. De Somos Fueguinos. Remite proyecto de resolución referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que remita información respecto a anteproyecto y proyecto de trama urbana aprobado para los barrios Akar 1, Akar 2 y Valle de los Rubíes; mensura definitiva de los lotes; etc.-----

MUÑIZ SICCARDI comenta que los veinticinco vecinos se tienen que poner de acuerdo para hacer un nicho grande. Asimismo, explica que desconoce lo acordado entre cada vecino con el vendedor.-----

MONTE DE OCA comenta que ella chequeo que no tuviera nombre con la ordenanza que crea la calle.-----

OYARZÚN comenta que ellos presentan el nombre que pidieron los vecinos.-----

BUTT comenta que son muchos los vecinos ya conectados a la red troncal, porque la red troncal pasa enfrente de sus casas aunque hay una gran cantidad de casas en el barrio que tienen que tirar mucho recorrido para poder conectarse y no sabe si el gobierno lo podrá afrontar. Lo que están pidiendo desde el barrio es el principio del trámite, en principio el nombre del pasaje lo cual va a servir para tramitar la prórroga en Gobierno. En cuanto a los vecinos que han quedado fuera de la obra se trata de muchísimo más dinero. Por lo tanto, agrega, que



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y obras públicas


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
PIRRUCCIO Sergio Danile
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

en principio se pueda poner nombre al pasaje y luego pedir una prórroga para ver quien puede tirar los caños para conectarse en tanto muchos no podrán porque no cruza la troncal por el frente de su casa.-----

TAVARONE pregunta por qué no se puede.-----

MUÑIZ SICCARDI comenta que sí se puede pero que es decisión del Estado en tanto sería una versión para sólo cinco familias.-----

Asimismo, comenta que lo que exige Camuzzi es que haya una mensura aprobada y definitiva.-----

Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial solicitando información respecto a proyecto y anteproyecto de los lotes en referencia a los barrios Akar I, Akar II y Valle de los Rubies. Convalidan las y los presentes.-----

Siendo la hora 11:52 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes.-----

